

## BASES CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA

**Participantes:** Podrán participar todas las personas de cualquier nacionalidad mayores de 16 años a la fecha de inicio del concurso. Los premios en metálico solo se harán mediante transferencia al titular a través de una entidad bancaria española. Del importe del premio se deducirá el IRPF vigente.

**2. Obras:** El tema, la técnica y tratamiento de las obras será libre. Cada autor podrá presentar entre 3 y 5 fotografías para optar al premio a la colección y un máximo de tres para optar a los premios individuales. Dichas obras no pueden haber sido premiadas en ningún otro concurso a nivel nacional. Durante el tiempo que las obras permanecen bajo la custodia de la organización, son tratadas con total responsabilidad y cuidado, no obstante no podemos responsabilizarnos de la manipulación de los distintos medios de transporte por los que pasa.

**3. Presentación:** El tamaño de las fotografías será libre, debiendo ir montadas sobre cartón u otro soporte semirígido ligero y con un grosor máximo de 2 mm., a la medida de 40x50 cm. En caso de no cumplir estos requisitos las obras quedarán fuera de concurso. Las obras se presentarán al dorso con el Lema, que será el mismo para todas las obras del mismo autor, y el Título. Se indicará la opción a premio individual (I) o premio a la colección (C). Las obras sólo podrán optar a una de las dos opciones (I) o (C).

**4. Premios:** Los premios dotados con dinero en efectivo no pueden ser acumulables en un mismo autor. El Jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios. El pago de los premios está supeditado a la existencia de consignación en los presupuestos municipales para el año 2024.

**PREMIO INTERNACIONAL A LA COLECCIÓN.** Dotado con 1.000€ y trofeo donados por el Ayuntamiento de Monóvar. Para acceder a Premio de Colección, el lote estará compuesto de un mínimo de tres y un máximo de cinco fotografías.

**1er PREMIO INTERNACIONAL A LA FOTOGRAFÍA.** Dotado con 600€ y trofeo donados por el Ayuntamiento de Monóvar.

**2º PREMIO INTERNACIONAL A LA FOTOGRAFÍA.** Dotado con 400 € y trofeo donados por el Ayuntamiento de Monóvar.

**3er PREMIO INTERNACIONAL A LA FOTOGRAFÍA.** Dotado con 200 € y trofeo donados por el Ayuntamiento de Monóvar.

**1er PREMIO LOCAL A LA FOTOGRAFÍA.** Dotado con 200€ donados por el Ayuntamiento de Monóvar y trofeo Bodegas Primitivo Quiles.

**2º PREMIO LOCAL A LA FOTOGRAFÍA.** Dotado con 150€ donados por el Ayto. de Monóvar y trofeo Pepe Caneu donado por Tito Caneu.

**3er PREMIO LOCAL A LA FOTOGRAFÍA.** Dotado con 100€ donados por el Ayto. de Monóvar y trofeo donado por Ayuntamiento Monóvar.

**5. Envío:** Se ruega a los señores concursantes el buen embalaje de sus obras, para poder remitirlas con los mismos envoltorios. Dentro del embalaje, las fotografías irán acompañadas de un sobre cerrado figurando en el exterior solamente el Lema, y en su interior se incluirá el boletín de inscripción adjunto a estas bases, debidamente rellenado, y la etiqueta que se encuentra al dorso con el nombre, dirección, código postal y provincia donde desee que le remitamos las obras una vez finalizada su exposición.

**6. Plazo de Admisión:** Hasta el 22 de agosto de 2024.

**7. Fallo del Jurado:** El fallo se realizará el 23 de agosto de 2024, a partir de las 18 horas en el Kursaal Fleeta. El jurado seleccionará las obras que formarán parte de la exposición.

**8. Inauguración y Entrega de Premios:** El Salón del LVI Concurso Internacional de Fotografía será inaugurado el día 1 de septiembre de 2024 a las 13 horas, en la Sala de Exposiciones del Kursaal Fleeta, procediéndose seguidamente a la entrega de Premios.

**9. Exposición de Obras:** Las obras serán expuestas al público en la Sala de Exposiciones del Kursaal Fleeta del 1 al 20 de septiembre de 2024.

**10. Comunicación del fallo:** Se remitirá fotocopia del Acta del Jurado, compuesto por destacados profesionales y aficionados de la provincia, a todos los concursantes premiados. El fallo del Jurado será inapelable.

**11. Devolución de las obras:** La devolución de las obras se realizará a partir del 15 de octubre de 2024 por correo ordinario, siempre que el paquete no exceda los 2 Kg. de peso. A los autores de las obras que sobrepasen este peso junto a los que nos lo indiquen con antelación, se les avisará cuando el paquete esté preparado para que envíen a su servicio de mensajería a recoger el mismo, siendo los portes a su cargo.

**12. Propiedad intelectual:** Los autores que presentan obras a este concurso se reconocen expresamente autores de las mismas y manifiestan que no cabe reclamación de terceros sobre ellas. Las fotografías premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Monóvar, quedando facultado para exponerlas o utilizarlas de otro modo, siempre respetando el formato y haciendo constar el nombre del autor, y en cualquier caso, ateniéndose a la legislación vigente en esta materia. La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de estas Bases. Cualquier aspecto no contemplado en ellas será decidido por la propia organización.



Rellenar debidamente y adjuntar a las obras dentro de un sobre cerrado.

DATOS PERSONALES	
NOMBRE	
DIRECCIÓN	
CP	POBLACIÓN
PROVINCIA	TELÉFONO
DNI	E-MAIL

LEMA

PREMIOS INDIVIDUALES
TÍTULO FOTOGRAFÍA 1
TÍTULO FOTOGRAFÍA 2
TÍTULO FOTOGRAFÍA 3

PREMIO A LA COLECCIÓN
TÍTULO
CANTIDAD DE FOTOGRAFÍAS QUE COMPONEN LA COLECCIÓN (Entre 3 y 5)

Doy mi conformidad a recibir por correo electrónico las bases de las próximas ediciones del presente concurso

Plazo de admisión:  
Hasta el jueves 22 de agosto de 2024

Fallo del Jurado:  
Viernes 23 de agosto de 2024

Inauguración y entrega de trofeos:  
KURSAAL FLETA  
Domingo 1 de septiembre de 2024 - 13 horas

